

Debe decir:

**LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS**  
**OFICIAL DE PRIMERA, CONDUCTOR**

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN *
1	BUJEDO ANDRÉS	IGNACIO	70.242.839	2ª. a). 1
2	CHARRO PALMERO	EDUARDO	11.946.532	2ª. a). 1
3	CUEZVA UBIERNA	BEGOÑA	13.133.796	2ª. a). 1
4	DÍEZ GONZÁLEZ	JIMENA	13.092.717	2ª. a). 1
5	DÍEZ RAMOS	JULIO CÉSAR	12.754.796	2ª. a). 1
6	ESTIRADO ROMERO	IGNACIO	70.244.354	2ª. a). 1
7	FERNÁNDEZ REJAS	ROBERTO	71.260.632	2ª. a). 1
8	GALINDO HOLGADO	ISAAC	3.409.906	2ª. a). 2
9	GARCÍA HERNÁNDEZ	AMELBER	15.371.484	2ª. a). 1
10	GÓMEZ DEL POZO	JOSÉ VIDAL	72.122.586	2ª. a). 1
11	GONZÁLEZ OCHOA	JUAN JOSÉ	16.796.333	2ª. a). 1
12	MARTÍN RIVEROS	FRANCISCO JAVIER	12.367.621	2ª. a). 1
13	MARTÍNEZ FERRERO	FERNANDO	11.691.034	2ª. c)
14	MUÑOZ VARAS	JOSÉ EMILIANO	6.551.885	2ª. a). 2
15	VILLAMAÑAN PEÑA	JESÚS	9.299.486	2ª. c)

\* Bases de la Convocatoria

- 2.ª a). 1
- 2.ª a). 2
- 2.ª c)
- 3.ª 4

Requisitos

- No tiene relación de carácter fijo
- No ha desempeñado puesto de R.P.T.
- No estar en posesión del Permiso de Conducir C+E o del D+E
- Instancia fuera de plazo

CONSEJERÍA DE SANIDAD

**ORDEN SAN/1896/2006, de 15 de noviembre, por la que se modifica la Orden SAN/754/2006, de 2 de mayo, de convocatoria del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Trabajador Social, del Servicio de Salud de Castilla y León.**

La Orden SAN/754/2006, de 2 de mayo, citada en el epígrafe y publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 12 de mayo, nombra en su Anexo III los miembros del Tribunal Calificador (titular y suplente).

Se ha registrado la propuesta de modificación de dos de los miembros nombrados en representación de la Administración, así como el vocal titular en representación de las Centrales sindicales.

Vista la modificación de la Administración y la propuesta de las centrales sindicales, esta Consejería,

**RESUELVE:**

Modificar la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/754/2006, de 2 de mayo, para el acceso a la condición de personal Estatutario fijo en plazas de Trabajador Social, del Servicio de Salud de Castilla y León, dejando sin efecto el nombramiento de D. Eduardo Ladrón Moreno como Vocal de la Administración del Tribunal Titular y D.ª Carina Andrés Gonzalo como Vocal de la Administración del Tribunal Suplente nombrando en su sustitución a D.ª M.ª Paz Martínez Valer como Vocal de la Administración del Tribunal Titular y D.ª M.ª Eugenia Larumbe García como Vocal de la Administración del Tribunal Suplente.

Asimismo, se deja sin efecto el nombramiento de D. Nicolás Díez Riaño como Vocal del Tribunal Titular en representación de los Sindicatos, nombrando en su sustitución a D.ª M.ª del Espino Arancón Jiménez en representación de la Central Sindical CC.OO.

Valladolid, 15 de noviembre de 2006.

*El Consejero de Sanidad,*  
Fdo.: CÉSAR ANTÓN BELTRÁN

GERENCIA REGIONAL DE SALUD

**RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2006, del Director General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se fija la fecha de realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas del Grupo de Gestión de Función Administrativa, del Servicio de Salud de Castilla y León.**

De conformidad con lo establecido en el apartado 3 de la base cuarta de la Orden SAN/604/2006, de 10 de abril, (corrección de errores a la misma publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 79, de 25 de abril de 2006) por la que se convoca el proceso selectivo citado en el epígrafe, y examinadas la reclamaciones a que se refiere el apartado 2 de dicha base, esta Dirección General de Recursos Humanos

**RESUELVE:**

*Primero.*– Aprobar las listas definitivas de admitidos y de excluidos al citado proceso selectivo. Estas listas definitivas se encuentran expuestas al público en las Gerencias de Salud de Área de la Gerencia Regional de Salud que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución. Asimismo podrán consultarse en la siguiente página web de la Junta de Castilla y León - Portal de Sanidad ([http://www.sanidad.jcyl.es/procesos\\_selectivos](http://www.sanidad.jcyl.es/procesos_selectivos)).

*Segundo.*– Convocar a todos los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio el próximo día 17 de diciembre de 2006, a las 10,30 horas, en el Instituto Núñez de Arce Plaza Poniente s/n, 47003 - Valladolid. Los opositores deberán ir provistos de bolígrafo de tinta azul o negra.

*Tercero.*– Los aspirantes deberán acreditar su personalidad con la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente.

*Cuarto.*– Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid o a elección del demandante, en cuya circunscripción tenga aquél su domicilio, en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia